

T.E.: 054-387-4255406/336 FAX: 054-387-4255483 E-mail: consejo@unsa.edu.ar Avda, Bolivia 5150 - 4400 SALTA

SALTA, 24 de Abril de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2107/0: "CAMINOS Y DESAFÍOS DE LAS RECONFIGURACIONES IDENTITARIAS: LOS INDÍGENAS DE LAS TIERRAS BAJAS DE SALTA. DEMANDAS Y DERECHOS.", bajo la dirección de la Lic. Catalina Buliubasich, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota Nº 451-13, la Lic. Buliubasich solicita la incorporación del estudiante Rodrigo Chavez Saravia al proyecto bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho Nº 014-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Segunda Reunión Ordinaria el Consejo aprobó el Despacho Nº 014-2013 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello.

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Segunda Reunión Ordinaria de fecha 24 de Abril de 2013)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación del Sr. Rodrigo Chavez Saravia, DNI Nº 34.620.899 como Alumno Adscripto del Proyecto Nº 2107/0 bajo la dirección de la Lic. Catalina Buliubasich, a partir del 22 de abril de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Lic. Buliubasich, Sr. Chavez Saravia y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN Nº 052 / 2013- CCI

Dra. LIZ O. NALLIM SECRETARIA TÉCNICA

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

ELSA MONICA FARFAN PRESIDENTE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA